



NOTA DE PRENSA

Ante inversionistas y entidades del Estado

PERUPETRO PRESENTÓ RESULTADOS I TRIMESTRE “RETOS Y DESAFÍOS PARA ALCANZAR LOS 100,000 BOPD”

- ***PERUPETRO ha asumido un rol más activo como articulador entre Estado, Empresas y Sociedad para promover aprovechamiento de hidrocarburos***
- ***Se viene impulsando propuestas normativas en beneficio del sector y de las poblaciones de las zonas donde se desarrolla la actividad.***
- ***Se promueve espacios de difusión y capacitación con diversos sectores y entidades públicas para sensibilizar sobre importancia del desarrollo de las actividades de hidrocarburos***

PERUPETRO S.A. presentó los resultados al I Trimestre, “Retos y desafíos para alcanzar los 100,000 BODP, período 2019-2023”, ante inversionistas y entidades del Estado.

Precisó que se superó el objetivo de producción de gas y líquidos de gas natural (LGN) para el primer trimestre, pero no se obtuvo los mismos resultados de producción de petróleo principalmente por paralización del Oleoducto Nor Peruano.

Destacó que el estimado de pozos de desarrollo al I trimestre era de 39, sin embargo, se registraron 56 pozos, en tanto, en pozos de exploración se culminó la perforación de un pozo, de acuerdo a lo previsto. Dijo que se ha iniciado la exploración de otros dos pozos de exploración, pero no han sido considerado en la estadística debido a que aún continúa la perforación.

Otro de los avances, indicó, es la implementación de Índices de producción y reservas para el seguimiento de los contratos, lo que permitirá hacer recomendaciones para una optimizar la gestión de los campos.

Asimismo, PERUPETRO ha asumido un rol más activo como articulador entre Estado, Empresas y Sociedad para promover el aprovechamiento de los hidrocarburos y la generación de desarrollo de las poblaciones donde se realizan las actividades. En ese sentido, se han realizado en el I trimestre una serie de acciones de coordinación, seguimiento, monitoreo y participación en los Lotes 8, 67, 39, 95, 57, X y VII/VI.

PERUPETRO también viene impulsando propuestas normativas en beneficio del sector y de las poblaciones de las zonas donde se desarrolla la actividad. Al respecto, se ha trabajado en una iniciativa cuyo objetivo es asegurar que las Comunidades nativas y campesinas donde se explota el recurso natural, ejecuten proyectos de inversión pública y gasto social, a través de la constitución de Núcleos Ejecutores. Se incluye a FONCODES y a la Contraloría General de la República. Actualmente la propuesta está revisión del Ministerio de Economía y Finanzas.

En el tema de regalías se está elaborando una propuesta que incorpore nuevas metodologías que se ajusten a la realidad de diferentes tipos de campos. Se está coordinando con el Ministerio de Energía y Minas la revisión de la propuesta preliminar.

También se está trabajando en una propuesta para actualizar el reglamento de calificación de empresas, cuyo objetivo es actualizar los criterios de calificación.

La participación activa de PERUPETRO en las Mesas Ejecutivas Minero Energéticas organizadas por el MINEM y lideradas por el MEF y en grupos de trabajo específico, está permitiendo una mejor coordinación para el logro de resultados.

Finalmente, PERUPETRO viene promoviendo espacios de difusión y capacitación con diversos sectores y entidades públicas para sensibilizar sobre la importancia del desarrollo de las actividades de hidrocarburos, agilizar gestiones y sumar esfuerzos.

Lima, 05 de abril del 2019
PERUPETRO S.A.